

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X SEGUNDA ÉPOCA

Almería, lunes 12 de Noviembre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.172

La ley de la necesidad

## Los dos militarismos

El mundo entero se ha acostumbrado a considerar la potencia naval británica como una necesidad vital para Inglaterra. Y así es. ¿Qué sería, dado el sistema de armamentos de Europa, la extensión de su dominio colonial y las rivalidades comerciales, que sería de Inglaterra sin sus enormes escuadras? Las islas británicas son pobres y tristes. Cuando el dominio militar de los mares perteneció a España o a Holanda, Inglaterra arrastraba una existencia precaria y hasta miserable. Como una necesidad desbordadora, se extendió la piratería inglesa por el Océano y amenazaba las rutas de América y de Oceanía. Perdido el poder naval de Holanda y establecida ya en la India, Inglaterra empezó a crear su potencia naval practicando de derecho—con el único derecho respetado entre naciones que es el de la fuerza—su control de los mares.

Varios combates afortunados que todo el mundo conoce, el último de los cuales, el de Trafalgar, fué a costa nuestra, consagraron su poder llegando a ser considerada en el mundo entero como invencible. Esta teoría de la invulnerabilidad de Inglaterra por su flota de guerra, ha sido considerada como un dogma, como una cosa de derecho connatural, hasta el punto que el orgullo británico ha creado una frase que circula por ahí: "Dios ha hecho el mar; Inglaterra lo guarda libre".

Esta es la teoría inglesa de la libertad de los mares. Cualquier cosa que se intentara contra ella era mirada por los ingleses y por sus amigos serviles como un sacrilegio. Inglaterra en su ensimismamiento podía decir como Heine: "Yo no tengo enemigos sino rebeldes". Pero el hecho es que el mundo entero se había acostumbrado y lo que es peor, se había acostumbrado.

Quizás la aplicación de esto se halla en la lenta y silenciosa preparación de su poder. Alemania, por el contrario, surgió de repente, tal vez por provocativa, siempre con su triunfo sobre el segundo imperio francés, su federación nacional y la hegemonía militar de Prusia. Luego, el desarrollo de sus ciencias, de sus industrias, y su creciente comercio, le dieron un exceso de vigor físico y puntos de vista nuevos en la moral y en la filosofía. Todo era nuevo en Alemania. Apenas si los restos medievales que sobrevivían en Prusia y en el reino de Wurtemberg, servían para indicar que la raza tenía una tradición nacional histórica sin solución de continuidad. Pero la formación de la gran patria alemana, el imperio, era como un cuerpo nuevo que necesitaba nuevas vestiduras. Con el imperio nació una nueva ideología y también una fuerza nueva. Entonces con la responsabilidad contraída le fué preciso guardar las fronteras de Oriente y de Occidente donde tenía enemigos tradicionales. Y porque creó una fuerza que había de permitir al imperio desarrollar sus actividades científicas e industriales se le llamó un país militarista.

Pero no se ha pensado siempre así de los alemanes, ni en la misma Inglaterra. A principios del año de 1914, Lloyd George, entonces ministro de Hacienda, hablando de Alemania en una Revista inglesa, dijo estas palabras: "El ejército para mí es una necesidad vital, no sólo para el Imperio, sino para la existencia de Alemania, dependencia de la nación, ya Estados Unidos está flanqueado por dos ejércitos, cada uno de los cuales es mil veces tan fuerte como ella. Su suelo y devastado por las veces ocupado, recorrida puede exponer al enemigo que no se leamos olvidar de nuevo. Tampoco demos una superioridad que reclama las fuerzas navales de Alemania, Alemania sobre Francia, a su vez, no posee esta superioridad ni siquiera en el mar, además, con respecto de que ha de contra Alemania jamás Rusia. Y no obstante, el armamento, reclama el doble tipo de

Estas palabras, dichas por un hombre de la mentalidad de Lloyd George, cuando la pasión aun no embargaba su ánimo, son un reconocimiento explícito de los propósitos pacíficos, meramente defensivos de Alemania.

El mismo reconocimiento de estos propósitos benevolentes lo hallamos de parte de Rusia. En la memoria que el general Kurapatkine entregó al zar después de la guerra ruso-japonesa decía: "La guerra pasada nos ha traído la convicción tranquilizadora de que nuestros vecinos de Occidente no abrigan plan alguno agresivo contra nosotros, pues si hubiesen tenido la intención de alterar nuestras fronteras occidentales, ningún momento hubiera parecido tan propicio para ello como los años de 1905 y 1906".

Muchos más datos de irrefutable valor podríamos aportar, con textos ingleses y franceses. Entre estos últimos mencionaremos a Victor Cambon "L'Allemagne en travail" y "Les dernières progrès de l'Allemagne". Todos ellos que no apuntamos aquí por no dar a este artículo proporciones desmesuradas demuestran que el ejército alemán no fué creado con móviles agresivos ni conquistadores. Pero aun citaremos unas palabras dichas hace próximamente dos meses en la Cámara de los Comunes por el diputado inglés Mr. Trevelyan, de "Labour Party". Hablando este diputado de la revolución rusa exclamaba: "La revolución rusa es una gran esperanza para la democracia británica y una gran inspiración para los trabajadores británicos, pero es más importante aun para Alemania. La principal razón por la cual la gran masa del pueblo alemán toleraba el carácter militar de su Gobierno ha sido por temor a la despotica Rusia, pero este despotismo ha sido ahora derribado y el efecto ha empezado a hacer su obra".

Váase, pues, expresado con otras palabras el mismo sentimiento por un inglés, en la Cámara inglesa, sin protestas de nadie y al cabo de tres años de guerra. A este inglés le ha faltado hablar de Francia, como de la otra amenaza que pesaba sobre Alemania y se comprende que pensaba en ella pero no se podía expresar impunemente como lo hacía sobre Rusia. ¿Pero no será superfluo todo el trabajo que se emplea en deshacer esta patraña? Es lo cierto que el militarismo naval de Inglaterra respondía a la necesidad de velar por el imperio. La manera como los ingleses comprendían mantener su poderío era aumentando. Esta teoría la hallamos también expuesta en los trabajos de von Bernhardi. La fuerza militar alemana era así mismo una necesidad para mantener intangible el patrio solar.

¿Se ha de considerar como un pecado contra la civilización y contra la paz de Europa, que Alemania haya perfeccionado ese instrumento llamado a realizar tan sagrado fin?

J. RODRIGUEZ DE LA PEÑA

Número de 8 páginas  
POR TELE

## HABLA Maura y García Prieto

Madrid, 11.—Al recibir reporteros el jefe del Gabinete y los señores García Prieto, les anunció, señor tarde quedaría abierta la línea que esta casa al servicio de viajeros, y mercaderías.

Agregó que ha llegado el nuevo embajador de Francia a Madrid el señor Fhierry.

Anunció luego el preeminente que mañana firmará el rey los nombramientos de altos cargos, y el nombramiento, que los nombramientos, por los gobernadores civiles se harán a lo largo del período electoral.

Madrid

## Cuartilla suelta

La Epoca, que aparte de la autoridad personal de sus redactores, tiene la de ser órgano del partido que hasta hace pocos días ha estado en el poder, ha escrito un artículo alarmante. Dice que "la neutralidad ha sido el principio invariable a que se ha ajustado nuestra política internacional, mas como las circunstancias van siendo muy variadas, los incidentes complicados y los peligros que la amenazaron y la amenazan de muy distinto orden, puede decirse que el programa de la neutralidad en ejercicio, de la neutralidad de hecho, ha variado". Y líneas más abajo de los copias añade: "Con objeto de restablecer el equilibrio, aterado con el grave golpe inferido al ejército italiano, los aliados han de aumentar sus esfuerzos e intensificar sus medios de acción. Contra la presión moral y la gestión constante ejercida día por día sobre el ánimo de los gobiernos y de la opinión de los pueblos neutrales, nos tememos que quieran oponer las armas que les presta la posición geográfica y las necesidades comerciales de esos mismos pueblos".

Volvemos a recordar que quien escribe lo transcrito es La Epoca: que este periódico es órgano de la comunidad idónea y que esta comunidad se halla al tanto de lo que se piensa, se siente y se trama por la diplomacia aliada; de suerte que los temores y los pesimismo de La Epoca deben de tener y de seguro tienen algún fundamento. Admitámoslo así, y digamos algunas palabras sobre tan grave asunto.

Es claro que, por su posición geográfica, las naciones de la Entente, más concretamente, Inglaterra y Francia, pueden esgrimir contra nosotros las armas que les presta su posición geográfica; pocas, en verdad han dejado quietos en sus respectivas panoramas y gran desproporción existe entre lo dado y lo recibido por nosotros; porque lo recibido, que es dinero para unos cuantos, ha sido hambre para el país; empero por la cuenta que les tiene se mirará y premiarán por no propasarse, pues también sobre tenemos nosotros una posición geográfica que poder esgrimir en contra suya. Y no querían cerrarse esta despesa y exponerse a males mayores.

Hemos escrito mil veces, interpretando el sentir de la nación, que los españoles, individualmente, podremos tener estos o las otras simpatías y desear el triunfo o el vencimiento de estos o de aquellos beligerantes, pero que la colectividad nacional es neutralista, y que así los francófilos como los germánófilos españoles, son, en su inmensa mayoría, neutrales. Por encima de las preferencias francófilas o germánófilas existe un punto de coincidencia y de unión para unos y otros elementos, la hispanofilia, que se define y se expresa mejor que de ninguna manera con la palabra neutralidad. Ahora bien: la enemistad a España, el odio a España, tiene una medida, el respeto que se guarde a esa actitud nuestra. Y todo aquel que ejerza presión sobre nuestros gobiernos para que rompamos la neutralidad, se declare enemigo de España y concita contra sí la enemiga de la inmensa mayoría de los españoles. Bastan estas consideraciones para esperar que, sin que los aliados pierdan el juicio, no vayan de ciertas insinuaciones y se abstengan de acercarse a determinados forzamientos; mas si nos equivocáramos, verían, quienes los realizaran, que no se puede ir contra la voluntad de una nación decidida, completamente decidida, a defender su soberanía y su independencia y a no dejarse arrastrar donde ella, libremente, no quiera ir. No habrá gobierno que acepte semejante humillación y en el absurdo de que lo hubiera, la cólera popular se encargaría de suprimirlo. No faltaría, ya lo sabemos,

mos, tal cual traidor, pero para cada uno de los traidores tampoco faltaría una onza de plomo o un metro de cuerda de cáñamo. Por fortuna, el corazón del Ejército y el del pueblo aman con igual vehemencia la bendita salvadora neutralidad.

MIGUEL PEÑALOR

POR TELEGRAFO

## Altos cargos

Madrid, 11.—Parece que en la anunciada combinación de altos cargos figuran los siguientes nombramientos.

—Subsecretario de Hacienda, García.

—Director de Aduanas, señor Ferrer y Vidal.

—Idem de Correos y Telégrafos, señor Aparicio.

—Idem de Administración local, señor Sedó.

—Idem de Bellas Artes, señor Benlliure.

—Idem de Primera enseñanza, señor Rivas Mateos.

## DE SOCIEDAD

Han salido para Cuevas nuestro estimado amigo el teniente alcalde don José Terriza y su distinguida esposa.

\*\*\* Ayer marchó a Granada y Madrid el jefe de la sección administrativa de 1.ª enseñanza, don Manuel Alvarez Fernandez.

\*\*\* Está en Almería, el propietario de Fianza don Apolo Ocaña Santander.

\*\*\* En la iglesia parroquial de San Ildefonso de Madrid contrajeron el jueves matrimonio, la distinguida y bella señorita Clara de Madariaga y Ozco, hija del ilustrado ingeniero jefe del Cuerpo de Montes don Juan Angel de Madariaga, y el joven doctor en Ciencias e Inspector de Primera enseñanza don Manuel Sierra Bustamante.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia y la distinguida señora doña María Bustamante, madre del novio, que fué representada en la ceremonia nupcial por la señora de Corboró.

También el jueves recibieron la bendición nupcial el joven ingeniero de Montes don Juan M. de Madariaga y la bellísima señorita María de los Angeles Estrada y Carelly, que fueron apadrinados por la distinguida señora de Carelly, madre de la novia, y por don Juan Angel de Madariaga. El acto religioso celebróse en la iglesia de Santa Bárbara.

Por el reciente luto que guardan los señores de Madariaga la doble boda celebróse en familia.

Los señores de Madariaga, Sierra y Estrada, a los que hacemos presente nuestra enhorabuena, se reunieron en una comida íntima, servida por Tournié.

Los recién casados, a los que deseamos todo género de felicidades, salieron en viaje de novios para Zaragoza y otras capitales de España.

\*\*\* Esta mañana marcha a Vera con su distinguidas y bellas hijas el diputado a Cortes por la circunscripción don Manuel Giménez Ramirez.

\*\*\* Procedente de Granada se encuentra en Almería el diputado provincial don José Cassinello Núñez.

POR TELEGRAFO

## MAURA Y OSSORIO

Madrid, 11.—Asegúrase que con motivo del discurso pronunciado por el señor Ossorio Gallardo en el mitin electoral celebrado el viernes, en el teatro de la Comedia, ayer se cruzaron cartas entre el orador y el señor Maura, quien hubo de llamarle la atención por las frases que dirigió al jefe del Estado.

Parece que al señor Ossorio, le ha disgustado la actitud del señor Maura, proponiéndose abandonar el maurismo.

# NOTA DEL DIA

# LAS ELECCIONES MUNICIPALES

## EN LA CAPITAL IMPRESIONES

Tarea harto difícil para nosotros, que vivimos apartados por completo de las contiendas políticas, es la de perfeccionar unas impresiones del curso y resultado de las elecciones municipales celebradas ayer en nuestra capital.

Sin que hubieran despertado el interés de las de otras etapas, al menos en cuatro o cinco distritos en los que no había lucha y la cosa estaba vista, reñaba regular expectación por conocer su resultado, primero, porque se desarrollaban bajo un nuevo aspecto, sin la tutela y protección oficial, y segundo, por la calidad de los candidatos pertenecientes a los distritos de lucha, a la que iban por primera vez, con la elección bien trabajada.

Por lo que respecta a la primera cuestión, bien se ha demostrado que con la protección y sin la protección del gobierno, mientras la política sea política, no cambiará el aspecto de las cosas.

Las costumbres son leyes. El gobierno pretende renovar aquellas. Pero es costumbre tan arraigada la de trabajar las elecciones apelando a los eternos procedimientos, que sólo una renovación de los hombres puede servir para romper los viejos moldes, para que las costumbres se modifiquen, y se renueve el ambiente.

¿Es esto negar éxito a la obra del gobierno? Creemos que no. Prevemos, sí, que el éxito será pasajero. La obra no se hará vieja en el capital.

Por lo que se refiere al segundo aspecto de la cuestión, cae de lleno la misma en los personalismos, y tenemos que callar.

Allá los candidatos, si jugaron limpio o no.

Lo que si es de esperar de los triunfantes, es que, llámense como se llamen, vayan al ayuntamiento animados de los mejores propósitos, y dejando la política en la puerta de los colegios donde ayer se verificó la votación, realicen una labor desinteresada; imparcial y constante, sirviendo así los intereses que están llamados a defender.

Por lo que resta, la elección de ayer fué una elección... como todas las demás.

En unos distritos, calma chicha; en otros más chicha que calma; miquerías y comiquecias; sustos y carreras (menos mal, que de ahí no pasó); poco gusto y mucho mosto; unas actas notariales; unas cuantas expansiones de ánimo de sinceridad dudosa; unas cuantas caras mustias, y para final, los consabidos comentarios.

El cuerpo electoral, muy retraído. No quiso asistir al ensayo, y esperará que le den la obra terminada.

Las autoridades, en su puesto.

### Preliminares de la lucha

Desde muy temprano, notábanse en la capital los síntomas de animación precursores de las elecciones. Era incesante el ir y venir de carruajes de alquiler y autos que repartían gente, dejándola en sus puestos de observación y lucha.

Las puertas de las tabernas,—las puertas falsas, si no las principales—velanse concurridísimas. Y suerte que la policía dió una gran batida, procurando que todas permanecieran cerradas, pues por encima de la solemnidad del día, está el exacto cumplimiento

de la ley del descanso dominical. Aunque bien mirado, era lo mismo. Los consumidores estaban surtidos desde el día anterior. Y es que éste de remojar la elección, es algo que lo lleva en sí el acto.

Las charlas y cabildos menudeaban, pero sin exaltaciones, sin grandes apasionamientos.

Muy poco a poco fueron constituyéndose las mesas electorales, siendo pocas las que lo estuvieron a la hora que la Ley determina.

A las nueve quedaron constituidas las del distrito tercero.

Las del distrito cuarto se constituyeron de 8 a 9, la de la primera sección bajo la presidencia del suplente del primer adjunto; la de la segunda, con un adjunto; la de la tercera, con otro suplente, y la última, con el suplente del presidente.

A las diez de la mañana, se constituyó la mesa de la sección primera del distrito quinto.

La Junta municipal del Censo, que estuvo constituida durante todo el día en el Ayuntamiento, para resolver cuantas reclamaciones surgieran, tuvo que nombrar Presidente para dicha mesa a don Juan Sáez Castilla.

La de la sección tercera del mismo distrito, se constituyó a las nueve.

Las restantes se constituyeron sin novedad a la hora prevenida.

### Comienza la elección

Mucho antes de la hora en que dió comienzo la votación en los diversos distritos, a la puerta de los colegios en donde la lucha se presentaba más animada, especialmente en los distritos tercero y quinto, agrupábase bastante público.

Los colegios restantes, permanecieron casi en el ostracismo. La votación se verificó en ellos con absoluta tranquilidad.

En el distrito quinto, sección tercera, registróse un pequeño alboroto, promovido por la aglomeración de gente, y hubo algunas carreras.

La presencia de la Guardia civil, que sólo asistió a este distrito, pues en los demás no fué necesaria, restableció la tranquilidad, obligando a los electores a formar cola a la puerta de los colegios.

Mandó las fuerzas el primer teniente jefe de línea, don José Igualada Jiménez.

La caballería patrulló por los alrededores del distrito.

También se dijo que en otra sección, la de la calle de Alfareros, habiábase repartido bofetadas, pero la cosa no revistió importancia.

Antes de mediodía, eran escasísimos los electores que habían emitido su sufragio.

En los distritos de lucha sobre todo, reservábase para las horas de la tarde, a la expectativa de lo que surgiera.

De la lucha en el distrito octavo, Afueras, no setuvieron noticias en todo el día.

A última hora, oímos decir que en el Alquílan batíanse el cobre los candidatos.

A las doce, la hora del almuerzo, se cerraron los colegios, suspendiéndose la votación hasta las dos de la tarde.

### Se reanuda la votación

A la hora indicada, aunque si bien con un poco de retraso en algunos colegios, reanudóse el acto de la votación.

Desde este momento la animación

subió de punto, notándose gran agitación en las colas.

Menudearon los incidentes, por el afán de los electores de alterar el orden de prelación.

En algunos colegios, aprovechando la confusión, pretendieron los electores fue co'ar micos, pasando algunos y siendo los más protestados.

Era de ver la habilidad de los electores para decidir el éxito de los candidatos a quienes servían.

La nota saliente de la tarde, dióla el distrito tercero, en el cual fueron levantadas dos actas notariales.

Conforme se acercaba la hora del escrutinio, cuatro de la tarde, la efervescencia aumentaba en los electores, y muchos quedaron sin votar, a causa de las aglomeraciones.

En general, y de ello debemos congratularnos, no hubo que lamentar ningún suceso desagradable; ni siquiera se practicaron detenciones.

Hasta los curdas, que no faltaron, se condujeron prudentes. Ni uno sólo durmió en la prevención.

¡Un encanto de elecciones!

### Los candidatos

Fueron elegidos sin oposición los que se presentaban por los distritos primero, segundo, sexto y séptimo.

El candidato maurista, don Joaquín Navarío Saavedra, que había de luchar por el distrito segundo antes del día de ayer retiró su candidatura.

El señor Juárez López (don Manuel), cuyo nombre se dió también como candidato por el distrito cuarto, había hecho público, que no pensó presentar su candidatura ni por este distrito ni por ningún otro.

La candidatura de don Rafael Usco, quien se presentaba con el carácter de independiente, fué sustituida por la de don Juan Amate Alias, con el mismo carácter y apoyado por el primero.

Del distrito octavo se recibieron anoche noticias.

Lucharon dos conservadores, y un liberal, don Guillermo Verdejo Ramírez, éste en lugar de don Antonio Verdejo Acuña.

En el distrito quinto, decidió la votación entre los candidatos señores Fuentes y M.<sup>a</sup> López, un sólo voto.

Decíase anoche que en este distrito se esperaban sorpresas, como en el octavo, y se hablaba de actas sin firmar.

### Actas

#### Las actas notariales

Fueron dos las actas notariales que se levantaron en el distrito tercero, Puerto, a requerimientos de don Cantón, por estimar este cuerpo, entendiéndose las horas del escrutinio, echaron en tierra el número exorbitante de papeletas.

Las actas fueron levantadas por los señores Genaro Martín Cruz y notarios de oficio, requeridos por el don Luis Ocaña y su apoderado, don señor Cantón, Julino.

Leovigildo Cas secciones, la segunda, en una de 257 votos, y votantes sólo 121.

En la tercera, votaron 313 electores, y constar en las actas referidas.

Resultado de la votación

Después del escrutinio en los colegios electorales, arrojó el resultado

siguiente, según los datos que pudimos adquirir. No respondemos de sorpresas.

## DISTRITO PRIMERO Ayuntamiento

Sección primera.—Escuela de Artes e Industrias.

Don Eduardo Moreno Nieto (maurista), 160

Don Gregorio Juaristi Eguituz (conservador), 155

Don Juan Salvador Zea (conservador), 166

Don Manuel Martínez García (conservador), 11

Don Joaquín Caballero, 5

Papeletas en blanco, 6

Sección segunda.—Almedina, 20

Señor Moreno Nieto, 215

Señor Juaristi, 219

Señor Salvador Zea, 210

Sección tercera.—Escuela Normal de Maestros. (Calle de Campomanes)

Señor Moreno Nieto, 162

Señor Juaristi, 156

Señor Salvador Zea, 156

Señor M.<sup>a</sup> López, 2

Señor Fuentes González, 2

Papeletas en blanco, 2

## DISTRITO SEGUNDO Centro

Sección primera.—Escuela Nacional de la calle de Gerona

Don Braulio Moreno Gallego (liberal ministerial), 251

Don Carlos Granados Ferre (conservador), 247

Don Antonio Alonso Díaz (conservador), 240

Don Julio Estevan Gómez (conservador), 243

Sección segunda.—Cochera de Vilches (calle de San Pedro)

Sr. Moreno Gallego, 169

Sr. Granados Ferre, 165

Sr. Alonso Díaz, 158

Sr. Estevan Gómez, 161

Sección tercera.—Almacén de Mac-Murray

Sr. Moreno Gallego, 189

Sr. Granados Ferre, 177

Sr. Alonso Díaz, 164

Sr. Estevan Gómez, 166

## DISTRITO TERCERO Puerto

Sección primera.—Casa de socorro "La Obrera", Plaza de Pavia

Don Luis Cantón García (conservador), 58

Don Enrique Cuenca Benet (maurista), 52

Don Andrés Leal de Ibarra Burgos (conservador), 86

Papeletas en blanco, 1

Sección segunda.—Escuela Nacional (Llanos del Puerto)

Sr. Cantón García, 49

Sr. Cuenca Benet, 94

Sr. Leal de Ibarra, 114

Don Julián Besteiro, 1

Sección tercera.—Escuela Nacional (Calle del Cuartel)

Sr. Cantón García, 32

Sr. Cuenca Benet, 87

Sr. Leal de Ibarra, 86

Sección cuarta.—Calle del Muelle, número 1

Sr. Cantón (Rambla de la Chanca), 32

Sr. Cuenca y García, 42

Sr. Leal de Ibarra, 44

Papeletas en blanco, 3

## DISTRITO CUARTO Granada

Sección primera.—Escuela Nacional (Calle de la Vera.—Escuela Nacional)

Don Fernando Muñoz Ocaña, número 2 (liberal independiente)

Don Miguel Granate (conservador), 87

Don Juan Amate Alias (conservador), 43

Don Juan Amate Alias (independiente), 42

Sección segunda.—Escuela Nacional (Calle de Santa Rita, número 2)

Sr. Muñoz Ocaña, 51

Sr. Granados Gil	29
Sr. Amate	39
Sección tercera.—Teatro Apolo	
Sr. Muñoz Ocaña	123
Sr. Granados Gil	17
Sr. Amate	34
Sr. María	2
Papeletas en blanco	3
Sección cuarta.—Calle de Murcia, número 10	
Sr. Muñoz Ocaña	101
Sr. Granados Gil	101
Sr. Amate	20

**DISTRITO QUINTO**  
**Jaruga**

Sección primera.—(Calle de Regocijos)	
Don Manuel Fuentes González (maurista)	60
Don Juan María López López (conservador)	64
Don Antonio Marín Durán (independiente)	67
Don Rodolfo Viñas Arcos (republicano)	22
Sección segunda.—Calle de Alfarcos, número 9	
Sr. Fuentes	51
Sr. María López	85
Sr. Marín	70
Sr. Viñas	12
Sección tercera.—Calle de Santa Matilde. (Cochera de Pimentel)	
Sr. Fuentes	84
Sr. María López	45
Sr. Marín	68
Sr. Viñas	12

**DISTRITO SEXTO**  
**Barrio Alto**

Sección primera. Carretera de Granada, (Almacén)	
Don Antonio Iribarne Scheidnagel (maurista)	120
Don Miguel Vidal López (conservador)	133
Sección segunda.—Plaza de Bejar (Escuela Nacional)	
Sr. Iribarne,	124
Sr. Vidal,	135
Sección tercera.—Escuela Nacional de los Molinos de Viento	
Sr. Iribarne,	149
Sr. Vidal,	151

**DISTRITO SEPTIMO**  
**Vega**

Sección primera.—Fábrica del Gas. (Calle del Jaul)	
Don Miguel Naveros Burgos (liberal ministerial)	104
Don José Benítez Blanes (maurista)	124
Sección segunda.—Ermita de Montserrat	
Sr. Naveros	95
Sr. Benítez	105
Sección tercera.—Escuela Nacional de la Cañada de San Urbano	
Sr. Naveros	140
Sr. Benítez	151

**DISTRITO OCTAVO**  
**Cabo de Gata**

Sección primera.—Escuela Nacional del Alguán	
Don Manuel Martínez García (conservador)	99
Don Francisco Rovira Torres (conservador)	24
Don Guillermo Verdejo Ramírez (liberal romanonista)	98
Sección segunda.—Escuela Nacional de Cabo de Gata	
Sr. Martínez García	00
Sr. Rovira Torres	317
Sr. Verdejo Ramírez	95
Sección tercera.—Escuela de las Cuevas de los Medinas	
Sr. Martínez García	22
Sr. Rovira Torres	66
Sr. Verdejo Ramírez	34

**RESUMEN**

<b>Distrito primero</b>	
Don Eduardo Moreno Nieto	537
Don Gregorio Juaristi Eguiluz	532
Don Juan Salvador Zea	530
<b>Distrito segundo</b>	
Don Braulio Moreno Gallego	609
Don Carlos Granados Ferrer	589
Don Julio Estevan Gómez	570
Don Antonio Alonso Díaz	562
<b>Distrito tercero</b>	
Don Andrés Leal de Ibarra Burgos	283
Don Enrique Cuenca Benet	275
Don Luis Cantón García	171
<b>Distrito cuarto</b>	
Don Fernando Muñoz Ocaña	362
Don Miguel Granados Gil	192
Don Juan Amate Alias	135
<b>Distrito quinto</b>	
Don Antonio Marín Durán	205
Don Manuel Fuentes González	195

Don Juan María López López	194
Don Rodolfo Viñas Arcos	46
<b>Distrito sexto</b>	
Don Miguel Vidal y López	419
Don Antonio Iribarne Scheidnagel	393
<b>Distrito séptimo</b>	
Don José Benítez Blanes	380
Don Miguel Naveros Burgos	339
<b>Distrito octavo</b>	
Don Francisco Rovira Torres	407
Don Guillermo Verdejo Ramírez	227
Don Manuel Martínez García	121

**Candidatos triunfantes**

El total de concejales que debían elegirse, era de 19: tres en el distrito primero; cuatro en el segundo, y dos en cada uno de los restantes.

Con arreglo a los datos anteriores, se consideran triunfantes los candidatos que siguen:

**DISTRITO PRIMERO.**—Don Eduardo Moreno Nieto, don Gregorio Juaristi Eguiluz y don Juan Salvador Zea.

**DISTRITO SEGUNDO.**—Don Braulio Moreno Gallego, don Carlos Granados Ferrer, don Julio Estevan Gómez y don Antonio Alonso Díaz.

**DISTRITO TERCERO.**—Don Andrés Leal de Ibarra Burgos y don Enrique Cuenca Benet.

**DISTRITO CUARTO.**—Don Fernando Muñoz Ocaña y don Miguel Granados Gil.

**DISTRITO QUINTO.**—Don Antonio Marín Durán y don Manuel Fuentes González.

**DISTRITO SEXTO.**—Don Miguel Vidal y López y don Antonio Iribarne Scheidnagel.

**DISTRITO SEPTIMO.**—Don José Benítez Blanes y don Miguel Naveros Burgos.

**DISTRITO OCTAVO.**—Don Francisco Rovira Torres y don Guillermo Verdejo Ramírez.

Han resultado, pues, triunfantes nueve conservadores, cinco mauristas, dos liberales ministeriales, un liberal independiente, un liberal y un independiente.

**El nuevo Ayuntamiento**

Si no surgen sorpresas en el acto de la proclamación, o antes, que bien pudiera suceder, el nuevo Ayuntamiento quedará constituido en 1918, con los siguientes señores:

**Elegidos en 1915**

- Don Francisco Pérez Corda, liberal.
- Don Carlos Pérez Burillo, conservador.
- Don José García del Moral, id.
- Don José Vicente Castillo, id.
- Don José Terriza Gómez, id.
- Don Federico Rodríguez Ferrer, liberal.
- Don José Sánchez Entrena, conservador.
- Don José Pérez López, liberal.
- Don José María Muñoz Gil Herón, id.
- Don Ramón Durban Orozco, conservador.
- Don Rogelio Pérez García, id.
- Don Antonio Fernández Burgos, socialista.
- Don José Fernández Burgo, conservador.
- Don Gaspar Vive Martínez, liberal.
- Don Antonio Villagras Murcie, maurista.

**Elegidos en 1917**

- Don Eduardo Moreno Nieto, maurista.
- Don Gregorio Juaristi Eguiluz, conservador.
- Don Juan Salvador Zea, id.
- Don Braulio Moreno Gallego, liberal.
- Don Carlos Granados Ferrer, conservador.
- Don Julio Estevan Gómez, id.
- Don Antonio Alonso Díaz, id.
- Don Andrés Leal de Ibarra Burgos, id.
- Don Enrique Cuenca Benet, maurista.
- Don Fernando Muñoz Ocaña, liberal independiente.
- Don Miguel Granados Gil, conservador.
- Don Antonio Marín Durán, independiente.
- Don Manuel Fuentes González, maurista.
- Don Miguel Vidal López, conservador.
- Don Antonio Iribarne Scheidnagel, maurista.
- Don Miguel Naveros Burgos, liberal.
- Don José Benítez Blanes, maurista.
- Don Francisco Rovira Torres, conservador.
- Don Guillermo Verdejo Ramírez, liberal.

**En la provincia**

Según los datos recibidos anoche en el Gobierno civil, el resultado de la elección en los pueblos de la provincia cabezas de

partido, o que tienen seis mil o más habitantes, ha sido el siguiente:

**ALHAMA.**—Dos liberales, 4 conservadores, 1 demócrata y un reformista.

**DALIAS.**—Ocho liberales y 2 conservadores.

**BERJA.**—Cinco liberales, cuatro mauristas y un reformista.

**VERA.**—Ocho conservadores y tres reformistas.

**TABERNAS.**—Cinco liberales y tres conservadores.

**LUBRIN.**—Cuatro conservadores, nueve reformistas y un socialista.

**CANJAYAR.**—Dos liberales, dos conservadores, y un maurista.

**NIJAR.**—Tres liberales, dos conservadores y un independiente. Faltan datos de algunas secciones.

**ALBOX.**—Seis independientes y tres conservadores.

Faltan datos de Puchena y Huércal Overa.

En los pueblos restantes el resultado de la votación es el que sigue:

**ANTAS.**—Nueve conservadores.

**TERQUE.**—Tres conservadores y un liberal.

**CANTORIA.**—Siete concejales, cuya filiación política no se expresa.

**RAGOL.**—Cuatro conservadores y dos liberales.

**TIOLA.**—Seis liberales demócratas y dos conservadores.

**ZURGENA.**—Cuatro liberales-conservadores y un independiente.

**PULPI.**—Tantos conservadores como vacantes existían.

En los demás pueblos se verificó la proclamación de concejales con arreglo al artículo 29, según anunciamos oportunamente.

**En el resto de España**  
**POR TELEFONO**  
**en Madrid**

Madrid, 11.—A la hora de costumbre se constituyeron esta mañana las mesas electorales, habiendo poca animación.

Luego el «cuerpo electoral» fué animándose y se registraron algunos incidentes, teniendo que intervenir la policía.

El ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, votó en un colegio del distrito de Buenavista.

Encontróse en el local con el candidato, marqués de Villabragima, hijo del conde de Romanones, quien le dijo:

—¿Viene usted a votar, señor ministro?

—Sí; y le agradeceré a usted que me den una candidatura.

—A usted le dará lo mismo una que otra.

—Hombre, no; voto la candidatura ministerial.

En distintos colegios del mismo distrito votaron los señores Dato, Sánchez Guerra y González Besada.

En el distrito de la Latina votó el infante don Fernando.

En la sección 18 del distrito del Congreso votaron los señores Maura, La Cierva y Gimeno.

Las «rondas electorales» de cada distrito mantuvieron frecuentes luchas con sus «enemigos», camblándose muchos palos principalmente entre mauristas y socialistas.

En el distrito del Congreso hubo fuertes incidentes, resultando el candidato republicano señor Quinoa (2) con graves contusiones en la cara.

En la calle de la Aameda grupos de mauristas y socialistas sostuvieron una «batalla», repartiéndose muchos estacazos.

Resultaron numerosos contusos.

**El resultado de la elección**

Madrid, 11.—Hasta ahora se conocen los siguientes datos del resultado de la elección:

**Hospital.**

- Señor García Cortes, conjuncionista, 2.743 votos.
- Señor Anguiano, 2.741.
- Señor Arribas, maurista, 1.250.

**Hospicio:**

- Señor Gorceochea, maurista, 2.107 votos.
- Señor Barranco, 1.494.
- Señor Fernández Carruseda, romanonista, 1.308.

Señor Silva, independiente, 1.176.

Inclusa:

- Señor Largo Caballero, 2.112.
- Señor García Revenga, romanonista, 1.198.
- Señor Faldes, prietista, 1.025.

**Latina:**

- Señor Fraile, romanonista, 2.143.

**Palacio:**

- Señor Senra, conservador, 1943.
- Señor Rogerio Sánchez, maurista, 1.867.

**Centro:**

- Señor Ossorio Gallardo, maurista, 1.746.
- Señor Bustello, maurista, 1.993.
- Señor Rodríguez Villamil, reformista, 1.568.
- Señor Francos Rodríguez, liberal, 1.562.

**Buenavista.**

- Señor conde de Limpias, maurista, 2.156.
- Señor Rico, republicano, 1.161.
- Señor marqués de Villabragima, liberal, 1.155.

**Congreso.**

- Señor García de Vinuesa, maurista, 1.102.
- Señor García Cernuda, maurista, 1.897.
- Señor Ascrón, republicano, 1.551.
- Señor Marco, independiente, 1.490.
- Universidad.
- Señor Besteiro, 2.077.
- Señor Reclero, conjuncionista, 1.565.
- Señor Chaorui, conjuncionista, 1.495.
- Señor conde de Gamazo, maurista, 1.200.

No se conoce el resultado de la votación en el distrito de Chamberí.

En el ministerio de la Gobernación carecían esta noche de detalles concretos sobre el resultado de las elecciones, tanto en Madrid como en provincias.

**En Granada**

Granada, 11.—Han triunfado 10 liberales, 8 conservadores y 3 mauristas.

**En Barcelona**

Barcelona, 11.—Se han celebrado las elecciones con gran animación.

Lerroux recorrió los distritos en automóvil, dándose a la fuga al sonar un disparo.

En Gracia fueron robadas las actas. Los grupos de distintos partidos se agredieron, resultando tres heridos.

En diferentes lugares se hicieron numerosos disparos, provocando carreras.

**Sevilla**

Sevilla, 11.—Han triunfado 13 liberales, 9 conservadores y un independiente.

**Valencia**

Valencia, 11.—Se desconoce el resultado de la elección.

Ha habido una escandalosa compra de votos, pagándose a 4 y 5 duros.

**Toledo**

Toledo, 11.—Han triunfado 2 conservadores, 2 republicanos, un romanonista y 4 socialistas.

En el pueblo de Geringote resultó un elector muerto.

**Bilbao**

Bilbao, 11.—Ha triunfado la candidatura de las derechas.

En Baracaldo resultaron dos heridos graves.

**A última hora**

Madrid, 12.—En Gobernación han facilitado los siguientes datos.

Han resultado triunfantes:

- Prietistas, 219.
- Conservadores, 150.
- Mauristas, 34.
- Regionalistas, 36.
- Reformistas, 15.
- Jalmistas, 27.
- Nacionalistas, 27.
- Republicanos, 19.
- Conjuncionistas, 114.
- Radicales, 12.
- Socialistas, 26.
- Independientes, 38.
- Indefinidos, 21.

Faltan datos de Madrid y provincia.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Desde Viena

Madrid, 11.— Viena. (Aerograma de Pola):

El emperador Carlos ha publicado una orden, prohibiendo el duelo entre cuantos pertenezcan al Ejército y la Armada austro-húngara.

El soberano ha dirigido un telegrama al Kaiser, rogándole que acepte el cargo de comandante en jefe del regimiento de "feldhaubitzen", N.º 25.

Ha llegado a Trieste el czar Fernando de Bulgaria, acompañado por los príncipes Boris y Cirilo y el generalísimo búlgaro, aceptando la invitación del emperador de Austria, para visitar el frente del Sudoeste.

El rey Fernando fué recibido por el emperador, siendo cordialísimo el saludo entre ambos soberanos.

Ha regresado de Berlín el ministro de Negocios Extranjeros, conde de Czernin.

Durante su estancia en Berlín trató con el Gobierno alemán de ciertos detalles de la cuestión polaca, cuya solución definitiva se establecerá prontamente sobre relaciones más intensas entre Polonia y la monarquía austro-húngara.

Acerca de esta cuestión reina completo acuerdo entre Berlín y Viena.

El general Borowit, comandante en jefe de los ejércitos austro-húngaros que operan contra Italia, ha declarado a un corresponsal, que la afirmación del alto mando italiano, de que la derrota sufrida en el frente del Isonzo la había provocado la cobardía de algunas tropas italianas, no solamente es falsa sino injusta.

El "Freundenblatt" hace constar que día de su Santo el emperador Carlos celebró también la victoria contra Italia, y añade:

"Alemania y Austria-Hungría son invencibles; sus enemigos, unos tras otros, son derrotados."

Parte oficial

Alemania

Madrid, 11.— Berlín Oficial:

Occidente:

Ejército del príncipe Ruprecht:

Las tropas enemigas que habían penetrado en el centro del frente de ataque en Flandes, en nuestra zona de contención, fueron rechazadas por contraataques de batallones de Pomerania y Prusia Occidental.

El enemigo repitió cinco veces el ataque, estrellándose bajo el fuego de contención de nuestra artillería, y la mayor parte de las veces, delante nuestras líneas.

En los puntos donde el enemigo logró pisar terreno nuestro, fué aniquilado en luchas cuerpo a cuerpo.

Tropas de Brandemburgo persiguieron al enemigo, arrancándole parte de sus posiciones iniciales.

La lucha de artillería duró hasta el anochecer, corriéndose a las posiciones adyacentes al campo de ataque.

Se malogró un ataque imparcial inglés al Este de Zonnebecke.

Los combates librados ayer en Flandes causaron al enemigo fuertes bajas, quedando en nuestras manos 100 prisioneros.

A raíz de un avance explorador nuestro al Sur de Richebourg apresamos 1 oficial y 10 soldados portugueses.

En combates entre avanzadas en la región del Artois y sector de San Quintín, tuvimos éxito.

Ejército del Kronprinz:

En el bosque de Chaume aumentó durante el día la actividad de fuego.

En los combates de ayer cogimos

prisioneros 8 oficiales y 289 soldados franceses.

Ejército del duque Albrecht: Nuestras tropas de asalto trajeron prisioneros de empresas coronadas de éxito en Hartsmanweylerkopf, a 37 cazadores franceses.

El teniente Wusthoss alcanzó ayer su 26 victoria aérea.

En los frentes Oriental y Macedónico, nada digno de mención.

Italia: Fuertes contingentes italianos que avanzaron al encuentro de nuestros destacamentos que penetraban por Asiago hacia el Este, fueron rechazados.

Ocupamos la ciudad de Belluno. El enemigo se prepara para ofrecer batalla a orillas del Piave inferior.

Accidente del emperador de Austria

Madrid, 11.— Noticias de origen alemán cuentan que a pasar el automóvil ocupado por el emperador Carlos y el czar de Bulgaria, un torrente de Isorzo, se atravesó el coche, que tuvo que ser abandonado por ambos soberanos.

Al intentar dos servidores pasar en brazos al emperador, fueron arrastrados por la corriente.

Después de grandes trabajos todos fueron salvados, siendo satisfactorio el estado del soberano.

Ultima hora Informes oficiales Austriacos

Madrid, 12.— Viena. Oficial:

Proseguimos el avance en la llanura de Venecia y derrotamos a las retaguardias enemigas que ofrecieron resistencia.

Terminada la conquista del Piave superior, tomamos a Vico (j) y Pieve de Cadore, cogiendo 10 000 prisioneros, 94 cañones y gran cantidad de ametralladoras y lanzaminas.

En el valle de Sugana avanzamos hacia el Este y tomamos la ciudad de Asiago.

Alemanes

Madrid, 12.— Berlín. Oficial.

Occidente: Rechazamos un violento ataque de los ingleses en el sector de Passchendaele.

Italia: Continua el avance en el valle del Sugana y ocupamos la cabeza del puente de Vedor, en la orilla oriental de Piave.

De Instrucción pública

Altos cargos.— Dase como seguro que serán nombrados para la subsecretaría de Instrucción pública y Dirección general de Primera enseñanza, los señores Salvatella y López Monís, aunque no dejan de sonar otros nombres.

Los nombramientos no se harán, sin embargo, hasta pasado el periodo electoral.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales por la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

LA INDEPENDENCIA :: satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería

Es, por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.

PROBLEMAS LOCALES

El servicio de aguas potables

NOSOTROS OPINAMOS

V Y ULTIMO

Analicemos la "enquesta" :: :: ::

Después de leídas muy detenidamente las opiniones reflejadas en nuestras columnas por aquellos señores que se han dignado corresponder a nuestra invitación, para nosotros no ofrece duda la elección del procedimiento porque deba regirse el servicio de aguas potables.

Reflexionamos después y nos decidimos por la municipalización.

Conozcamos la opinión de los señores a quienes interrogamos.

Para el nuevo régimen—dice el señor Cassinelle—hay que tener en cuenta los posibles gastos de prolongación de la fuente, la adquisición de maquinaria, las obras de defensa de la taza, con el argamazón protector—cuestión ahora planteada con gran oportunidad—, la construcción de otro depósito, la limpieza, reparación y, caso necesario, sustitución de las tuberías conductoras, la normalización del servicio de aguas a los sectores nuevos de la ciudad, que no disfrutan de sus beneficios por igual y el establecimiento en las oficinas municipales, de un verdadero registro de la propiedad de las tomas y de reclamación de los abonados.

La mayor parte de estas obras y servicios, entrañan cuestiones importantes a estudiar. No es posible resolverlas de plano y sin la preparación necesaria. Lo que sí sale a la vista es, que si hemos de entrar en un nuevo régimen beneficioso para Almería, las obras apuntadas y los gastos que ellas llevarán consigo, son otras tantas dificultades para encontrar un arrendatario, ya que—como antes he dicho—a éste no se le puede ofrecer nada que compense sus sacrificios, tanto más si se tiene en cuenta que el abastecimiento de aguas de las poblaciones, no puede ser objeto de explotación codiciosa. La salud del pueblo reclama que estos servicios no puedan tomarse bajo el aspecto de negocio. El agua es base esencial para el bienestar y todo lo que dificulte su adquisición y disfrute, entorpece la vida ciudadana.

De todo lo apuntado se deduce, que me acojo a la sana teoría del mal menor, para resolver de momento, el conflicto. Juzgando imposible su nuevo arrendo, el ayuntamiento debería incautarse del servicio, que yendo a corrientes modernas por la municipalización de todos ellos, es natural que administre el más esencial a la vida de la ciudad.

Si para ello es necesario una transformación radical en las costumbres municipales, póngase contribución la buena voluntad de los concejales, que si el ensayo diera buen resultado, se podría llegar al ideal de administrar todas las rentas y servicios, con grandes beneficios para las arcas municipales.

De aquí a breves meses—expone el señor Pérez García—el abastecimiento de agua correrá a cargo del Ayuntamiento directamente, pero no hay que pensar en prórrogas de contrato de concesión de la actual empresa. El negocio explotado hasta más allá de lo posible, que sólo cargas sin beneficio (o débilmente apreciable) puede ofrecer a todo futuro explotador. Se impone, por lo tanto, la municipalización de ese servicio, que si actualmente no llena las aspiraciones del vecindario, ni satisface sus más urgentes necesidades, una vez municipalizado se verán más al descubierto sus deficiencias, por las justas demandas de los almerienses, que con la escasez cuasi constante de las fuentes, la insuficiencia y mal emplazamiento de los Depósitos, el atoramiento de las tuberías de conducción, y otras cosas aún más inconcebibles, será imposible satisfacer.

Y agrega el señor Durán: "El seguro aspecto en concreto es si debe el ayuntamiento de Almería municipalizar el servicio de aguas potables, o por el contrario, debe renovar o repetir su concesión de conducción y distribución de agua a un arrendatario."

Yo desde luego me decido por el primer procedimiento, o sea por la municipalización del servicio.

El ayuntamiento que debe ser apto para administrar, debe a mi juicio organizar debidamente el servicio de aguas de manera que el vecino no sea explotado por ningún concesionario, que no se conceda otra cosa que el uso de las aguas, mediante el pago de dicho servicio, constituyendo así una fuente de ingresos, mejorando la distribución por los barrios extremos a donde alcance el nivel, construyendo nuevos depósitos para ello, y mejorando la red de distribución hoy desconocida para el Municipio.

Esta es, en breve exposición, la opinión que tengo y sostengo en la Comisión de aguas, y en el ayuntamiento después.

Como habrán apreciado los que vengán siguiendo este interesante problema, tan llenos de lógica y tan irrefutables son estos argumentos que después de leídas, creemos serán pocos los que se opongan a favor del sistema de arriendo.

No copiamos la opinión de los demás porque en la detres de ellos (el alcalde, el arquitecto, y el señor Sánchez Entrena) no determinan. Otros tres, los señores Vicente Castillo, Moreno Nieto y Villegas, se abstienen alegando no conocer el asunto; y sólo dos los señores Naveros y López Rull (don Guillermo) se oponen a la municipalización, pero sin argumentar razón alguna.

Nosotros seguimos optando por la municipalización.

Las dos partes de este servicio :: :: ::

El servicio de aguas consta de dos partes: Una, su obtención; otra, la conducción al sitio de consumo.

De la primera se ha estado cuidando el Ayuntamiento; de la segunda, el concesionario.

Es decir, que la parte difícil y principal de este negocio, la que constituye su base, que no es otra que la obtención del líquido ha sido por cuenta del Ayuntamiento. Mejor dicho, ha estado municipalizada.

En cambio la segunda, la conducción, que una vez realizada es la que menos gasto proporcional, es la conocida o avendada.

Bien que esto ocurriera así cuando se hizo el contrato actual por la razón de que el arrendatario hizo toda la red de tuberías de la población. Pero ya que se encuentra hecha y que sólo necesita su entretenimiento y natural renovación de tubos, no vemos la imprescindible necesidad de hacer un arriendo para tan poca cosa.

Si durante años y años ha venido el Ayuntamiento cuidándose de la fuente y de facilitar aguas para el abasto de la ciudad, ahora que a su propiedad va a pasar toda la canalización ¿qué dificultad hay para hacerse cargo de la conducción? Con una brigada pequeña de obreros para los arreglos y recambios de tubos y un par de escribitos para llevar recibos y llevar los libros queda ya por completo municipalizado.

Se alega por unos que municipalizado se haría mal, por otros, que es una locura, pero encontramos que ni estos ni aquellos exponen las razones correspondientes.

A buen seguro, que si el servicio de conducción hubiese estado municipalizado, ni los barrios extremos estarían sin agua, ni las fuentes públicas hubiesen desaparecido y la presión "Wanda" sería mayor en todas partes.

Si no recordamos mal, va por tres años que la fuente de Almería produce agua para sus habitantes y para el riego de su agricultura sin que despaesa de los trabajos que en la fuente realizó el Ayuntamiento haya tenido que hacer desembolso alguno.

En cambio búsquense los informes de los demás fuentes, la que ha venido gastando durante este tiempo, y del caudal

de agua disfrutado y entonces haganse comparaciones y habrá que reconocer, como nosotros, que el resultado de la gestión municipal no puede ser más favorable.

Habría sus dudas en el procedimiento a seguir para la busca de aguas; unos que querían pozos y otros prolongación de la galería; y estas mismas dudas son hijas del mejor deseo, como lo prueba el hecho de que muchas fuentes e instalaciones de este río explotadas por sociedades y particulares han tenido las mismas vacilaciones.

Y si esta parte del servicio (la obtención del líquido) la administró y dirigió el municipio con sus medios y su personal, no vemos la necesidad de que la otra parte, justamente la más sencilla, la de más fácil fiscalización; la que puede ser inspeccionada por todos y por cada uno de los vecinos y de la que debe en suma disponer con entera libertad el Municipio, se entregue para su explotación a empresa o persona extraña.

Arrendándolo, no creemos en la bondad del servicio :: :: ::

Es un absurdo creer que haya arrendatario de buena fé para un servicio como éste, que ya ha producido cuanto podía.

Hoy, casi todos los propietarios de fincas urbanas tienen sus tomas adquiridas y por tanto agua suficiente a perpetuidad para los domicilios respectivos.

Como este procedimiento de venta de agua quedará anulado, porque así se ve el sentir general y además porque contados son los casos que no tienen estas concesiones, el ingreso que tendrá el arrendatario será solamente el que correspondiera a los metros cúbicos de exceso que consuman las tomas y a la dotación de unos cuantos barrios a los que en la actualidad se abastece la tubería.

En cambio, el nuevo arrendatario tendría que hacer muchos desembolsos si ha de prestar buen servicio, como son el arreglo del encañado, dotar de agua las fuentes públicas, construir nuevos depósitos, elevar los actuales y prolongar fuentes o comprar aguas, cuando ésta no produce la necesaria.

Y como no es corriente, mejor dicho, no es explicable que haya empresa que acepte un asunto que tiene más gastos que ingresos de ahí es que nosotros apoyemos la conveniencia de no pensar en arrendarlo.

Claro es, que muy bien pudiera haber arrendatario, si de los gastos de adquirir aguas y de la fuente siguiera encargándose el Ayuntamiento; es decir, si municipalizara la obtención y arrendara la conducción (lo que ocurre en la actualidad) pero a jacto se opondrá el vecindario entero, surgirán con el tiempo las cuestiones de deficiencia que hasta el presente hemos sufrido, y lo que es más grave, pudiera llegar un día en que los regantes se opusieran a la explotación de esta fuente, ocurriendo lo que indica el señor Pérez García.

Cómo debe municipalizarse este servicio :: :: ::

No hemos ocupado en nuestro segundo artículo de aquellos que tienen derechos adquiridos en la explotación de esta fuente, y éstos son, los regantes de la vega de acá y huertas y los actuales propietarios de tomas. Ya indicamos los medios con que podían ayudar unos y otros.

Sólo nos queda ahora que exponer, que estos interesados para dar esas facilidades a que nos referimos, deben tener previas garantías de los buenos resultados que habrían de obtenerse no arrendando el servicio.

Y bien, podría hacerse esto de una forma muy sencilla: la dirección y administración de servicio la llevarían una «Mancomunidad» formada por las tres partes interesadas en la explotación de la fuente; el Ayuntamiento, los regantes y los propietarios de tomas.

Esto podía llevarse a la práctica formando una junta compuesta de tres representantes de cada grupo o corporación que muy bien pudieran ser: por el Ayuntamiento, el alcalde y dos concejales; por los regantes, el presi-

dente del sindicato y dos síndicos, y por los propietarios de tomas, los tres mayores contribuyentes u otros sacados a la suerte o por otro medio.

El Ayuntamiento dispone de personal técnico y burocrático con exceso; haciendo una buena distribución de este personal y agregando una brigada de tres o cuatro individuos que conozcan las canalizaciones, podría facilitar sin más aumento en el presupuesto, el necesario para este servicio.

Los regantes contribuirían a los gastos de la fuente en aquella parte que les correspondiera en proporción al agua consumida y los propietarios actuales, como decimos en nuestro segundo artículo, dejarían en libertad al Ayuntamiento a los fines más arriba indicados.

En esta forma, la fuente se prolongaría metros y metros, porque resulta un costo pequeño y, distribuido en tantísimas partes como tabullas comprende la vega de acá y las huertas, su importe apenas sería perceptible. Y cuando hubiera necesidad de prolongar los pagos se haría con gusto por ver salvadas las cosechas con la abundancia de agua que nuestra fuente proporcionaría a los labradores.

Cosa igual podríamos decir de los vecinos de Almería; con sumo gusto contribuirían con su peseta mensual, por no verse privados del agua necesaria en ningún tiempo y disfrutar de ella en cada momento, sin paso reducido por la llave de aforo, lo cual podría conseguirse, porque con estos ingresos es factible acometer los gastos de reformas de encañado y elevación de depósitos, obras que podrían efectuarse periódicamente por zonas o de una sola vez en forma parecida a como se ha hecho para la construcción del matadero.

Ventajas de este forma de municipalización :: ::

Para lo sucesivo daremos en llamar a esta forma de municipalización «Mancomunidad de la fuente de Almería».

Con este procedimiento se obtiene: Aguas abundantes para la ciudad y para la vega.

Fuentes públicas en número necesario.

Presión de agua en todos los puntos canalizados.

Debida instalación de riegos de las calles.

Seguridad en la administración.

Explotación del servicio por el mismo consumidor destinando su pequeño desembolso a la mejora de su servicio.

Y en su día ir reuniendo fondos para conseguir una nueva traida de aguas.

En cambio con el arriendo nunca podrían conseguirse estas mejoras por el poco negocio que tendría el arrendatario, salvo el caso que el Ayuntamiento le hiciera determinadas concesiones.

El Ayuntamiento siempre resultaría más gravado.

Los regantes no contribuirían a la prolongación de la fuente para que otro pudiera llevarse la utilidad.

Los vecinos, aun con tomas a perpetuidad tendrían, o que poner contador de su cuenta, o estar sometidos al suplicio, porque no otra cosa supone la llave de aforo.

Y, por último, durante los quince o veinte años que el nuevo contrato estuviera en vigor no habría que pensar en nuevas traídas por los derechos que la concesión tendrá que dar al arrendatario.

Muchos creerán ilusorias las reformas expuestas al ocuparnos de las ventajas que podría tener la explotación de este servicio por la «Mancomunidad de la fuente de Almería».

Por si así fuesen, insistiremos, concretando.

Los gastos serían muy pequeños, por cuanto la fuente y el encañado es de propiedad de Almería.

Personal técnico, tiene el Ayuntamiento como también burocrático.

Aunque pusiera una brigada de obreros afecta a este servicio, de cuatro o seis, con amortizar igual número en el cuerpo de policía urbana tan poco constituiría gravamen.

No habría necesidad de adquirir agua de otras fuentes porque la nuestra tendría la profundidad necesaria.

Los gastos en prolongaciones serían muy pequeños, con relación al gran número de individuos que a ello habrían de contribuir e igualmente ocurriría con el encañado y depósitos. De donde seguramente pasado un corto número de años tendría siempre la «Mancomunidad» un gran sobrante de fondos.

«Sobre el problema de las aguas de Almería»—ha expuesto el señor Sánchez Entrena—nada nuevo hay que decir, todo está dicho; lo que hay es que obrar, decidir y llevar a ejecución.

Para su resolución definitiva, a que todos deseamos aspirar, porque permitiría hacer de Almería una población a la moderna, tráigase el agua en la cantidad no indispensable, sino con gran sobrante y siempre asegurado, de donde quiera, por lejos que sea, de Galachar, del Aguadero, de la Solana, de donde se encuentre en la cuantía conveniente. Debe ser esta la primera obra municipal el día en que el Ayuntamiento tenga crédito para levantar millones.

Pues esto, ni más ni menos podría conseguirse mediante esta forma de municipalización del servicio, por la gestión exclusiva de lo que hemos dado en llamar, por llamarlo de alguna manera, la Mancomunidad.

Para terminar :: ::

Ya hemos expuesto nuestra opinión, con la extensión que el problema requería.

Como advertíamos al principio, no decimos nada nuevo: unas opiniones entreacadas de nuestra encuesta y de trabajos publicados en otros periódicos, amén de la impresión obtenida de nuestra visita a la fuente. Y nada más.

Ahora tienen la palabra los ediles. Desde Agosto de 1915 en cuya fecha presentó una moción al ayuntamiento el entonces concejal, señor Bustos, por la cual se vino a determinar la fecha de terminación del contrato, rara vez se ha planteado en el ayuntamiento cuestión tan importante. La comisión de aguas ha hecho algo, ha pedido que los vecinos registren sus láminas en el libro municipal. Pero jacto es tan poco!

El tiempo apremia, es casi insuficiente el tiempo que resta para la finalización del contrato, y esto sabido, creemos que no faltarán ediles que impriman toda la actividad necesaria a este asunto, en nuestro entender, el que más interesa a la ciudad.

### El temporal

Persiste el temporal de Poniente. El viento volvió a soplar ayer mañana con gran intensidad y aunque durante el resto del día amainó un poco, al llegar la noche se recrudeció violentamente.

A consecuencia del fuerte vendabal las calles se vieron ayer desahumadas.

La temperatura ha descendido notablemente, dejándose sentir los primeros frota de la temporada.

Esta madrugada seguía reinando el vendabal.

Los nubes, en buelga.

Con motivo del accidente ocurrido en la madrugada de ayer al vapor Hakata Maru, éste no pudo reanudar los embarques.

Los buzos estuvieron empleados en desenredar la hélice del buque que se había liado con la cadena de anclas del Dunrobin. El japonés en su abordaje con el inglés resultó con la escala rota y otras averías insignificantes.

El Dunrobin se ocasionó la rotura de dos botes, del puente, por la banda de estribor, y del castillo de proa con su barandaje y un poco de abolladura en el casco. En la banda de babor y en el mismo castillo tiene otra pequeña abolladura.

De los dos botes figurados que llevaba a popa, tras de los cuales tiene montados los cañones, uno de esos botes, que era ni más ni menos que un tablón pintado, se hizo añicos. Ha servido el accidente para conocer la estratagemas contra los submarinos.

Ayer mudó de sitio el inglés y estuvo cargando barriles.

El Hakata Maru continuaba anoche a la gira.

Crónicas de la guerra

### LOS SUBMARINOS ALEMANES

Periste dura y eficaz la acción destructora de los submarinos alemanes, que amenazan con terminar en breve plazo con el comercio de exportación e importación que es ley de vida en las islas británicas. El primero de febrero hará un año que declaró Alemania a sus rivales el bloqueo submarino, valiéndose de su crecida escuadra de sumergibles. Anteriormente, este bloqueo era limitado.

Herr von Pohl, jefe del Estado Mayor de la Armada alemana, razonó en una extensa memoria las medidas adoptadas por el Almirantazgo alemán contra la navegación comercial, fundamentándolas en que Inglaterra incluyó a su arbitrio en el contabando de guerra a objetos de lejana relación con los pertrechos bélicos, en que Inglaterra retiene como prisioneros de guerra a cuantos alemanes aptos para el servicio de las armas capturó en los barcos neutrales detenidos por los buques de sus escuadras en alta mar, y declaró centro de operaciones todo el mar del Norte, paralizando, contra el derecho de gentes, el comercio de los neutrales, y ya que estos no tomaron medidas evitatorias, Alemania señaló como espacio beligerante todas las aguas que bañan la Gran Bretaña e Irlanda, y en efecto, las audaces escuadras de submarinos alemanes atacaron día tras día a cuantos barcos hallaron en su ruta misteriosa, infligiendo en el comercio inglés irreparables y cuantiosas pérdidas.

Marinos expertos y valerosos cumplen con espíritu de sacrificio la orden de su Almirantazgo, y para ello hacen a bordo de sus naves una vida de actividad tal, que solo puede sobrelevarse con un vigor físico y moral insuperable. He aquí como lo relató a un periodista americano el teniente de navío Claus Hansen, Comandante del submarino «U-16». «Desde el bloqueo esta vida cansa de tal manera el sistema nervioso, que no todos pueden soportarla. Cuando estamos cerca del enemigo, o cuando las condiciones de la temperatura lo hacen necesario, nos sumergimos. Primero cerramos todas las aberturas y aspiramos con las bombas el aire hasta cierta presión. Yo observo el barómetro durante unos minutos para ver si la presión baja o no. Cuando todo está bien a bordo, lo que significa que los compartimentos estancos están en regla, descendemos corriendo bajo la mar. En el buque reina un silencio de muerte. El motor eléctrico funciona sin ruido, y el agua transmite bien el sonido, de tal modo, que no es raro oír la hélice de un buque que pasa por encima o cerca de nosotros. Nosotros gobernamos absolutamente el buque con ayuda de la carta o del compás de altura.

Los sumergibles alemanes han llegado a tener gigantescas proporciones, y han sido inútiles cuantos esfuerzos han hecho los ingleses para anular, o siquiera, aminorar, el daño que a diario producen estos audaces elementos en las marinas mercantes mundiales, y muy especialmente en la inglesa. A diario se refieren proezas sin cuento, en las que juegan papel importantísimo estos buques fantasmas, que cazan sin ser cazados y que hacen confirmar el fracaso marítimo inglés al Almirante británico Henderson, que en un reciente artículo en el periódico londinense «Daily Mail» censuró acerbamente al Almirantazgo por su impotencia e imprevisión, que han de traer, como lógica consecuencia, el más tremendo de los fracasos y la destrucción de una leyenda.

CAPITÁN PHARSALE

Madrid 8 de Noviembre.

Lea V. mañana :: :: LA INDEPENDENCIA

Cuestión palpitante

Información frutera

Habiéndose tenido noticias de que se encuentra detenido en Bilbao el vapor "Cataluña", la Asociación Uvera envió ayer al presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento el siguiente telegrama de protesta:

"Comunicamos de Bilbao que vapor "Cataluña", sobre el cual ya hemos telegrafado a vuecencia anteriormente y que cargamos en este puerto bajo la promesa formal anterior Gobierno y conformidad armadores de que iba a Liverpool, niégase seguir viaje alegando tripulación se resiste.

Rogámosle encarecidamente procure por todos los medios salga vapor "Cataluña", inmediatamente, en evitación ruina ello supondría y de que se repita el caso del vapor "Cabo San Antonio", que por retrasar salida de Bilbao ocasionó pérdidas de consideración a gran número estos exportadores y completa ruina de muchos.

Con todo el debido respeto y cansados ya de rogar y mendigar justicia nos permitimos decir a vuecencia que no nos explicamos la resistencia con que tropeza por todas partes y más aún el inexplicable e injustificado abandono en que nos tiene el Gobierno, pues nuestra situación es realmente desesperada y no sabemos ya cómo ni a quién acudir en demanda del auxilio que necesitamos y que se nos alega por todos lados lo que ocasiona naturalmente un estado tal de desesperación en esta provincia, que ya se habla y se comenta de si será necesario y conveniente antes que morir de hambre en tan vergonzoso abandono, renunciar a la nacionalidad española y adoptar otros procedimientos.

Le saludamos respetuosamente.—Asociación Uvera.

Ante la gravedad cada día más acentuada que adquiere el negocio de la exportación de la uva, gravedad que por la ruina que significa puede dar lugar a violencias y serios desórdenes en la provincia, la Asociación uvera que trabaja incansable por la solución del pavoroso problema, queriendo hacer un último esfuerzo a fin de evitar la totalidad del desastre y cuantas enojosas derivaciones pudieran desarrollarse, ha proyectado la celebración de un mitin, para asistir al cual ha convocado a todos los uveros y personalidades más influyentes de cada pueblo.

La invitación que se ha circulado está redactada en la siguiente forma:

Nuestro estimado amigo: De la situación creada al negocio uvero por el incumplimiento del compromiso que con esta Asociación contrajo el señor Ministro de Fomento, de cómo e nos ha desatendido por el Gobierno y de cuantas gestiones hemos realizado en defensa de los intereses que representamos, está usted perfectamente impuesto y no dudamos que también está comprometido en absoluto con la Asociación y dispuesto a secundar su acción en cuanto sea preciso.

En esta creencia nos dirigimos a usted para que con su prestigio en esta localidad y como uno de los más interesados gestione con la mayor rapidez la adhesión de todo ese comercio a la asamblea al paro general, con cierre de establecimientos de toda índole, que la Asociación ha acordado para el día 19 del actual y siguientes. La sta el aviso de reanudar el trabajo, y recabe también, conforme al modelo adjunto, el compromiso de todos los comerciantes e industriales de darse de baja en la contribución el día que la Asociación dispenga.

Estos acuerdos, que es preciso realizar con decisión y entera fe, evidencian al Gobierno que no podemos por más tiempo soportar la pretensión sistemática que venimos sufriendo porque si la pocriva que hay no se exporta o si se hace cuando ya está porrida, como hay que temer, la ruina total de la provincia se habrá consumado.

Para evitar que el mal alcance tan terribles y dolorosas proporciones, confiamos que no nos faltará su valioso concurso, pero si acaso no contáramos con él, le rogamos se sirva comunicárnoslo a vuelta de correo, o la aceptación de nuestro encargo.

Le saludan con la mayor estimación sus afectísimos amigos.—La Junta Directiva de la Asociación Uvera.

El compromiso a que alude la anterior circular es como sigue:

"Los abajo firmantes, comerciantes e industriales de ésta, deseando exteriorizar nuestra más enérgica protesta, contra la conducta que el Gobierno viene siguiendo con la Asociación Uvera de la provincia y secundar con decisión las gestiones que la misma realiza para conseguir el cumplimiento de las promesas oficiales, nos comprometemos solemnemente a cerrar nuestros establecimientos y parar nuestros talleres e industrias, cuando y por el tiempo que disponga la mencionada Asociación Uvera, así como también a presentar nuestra baja en la contribución Injustial el día que la misma decida.

En testimonio de que todo lo precedente lo prometemos por nuestro honor, firmamos en... de... de 1917.

Esta nueva actitud que adopta la Asociación, tal vez proporcione la solución del conflicto

Si así no fuera, el Gobierno será responsable de lo que ocurra.

Sabemos que el Gobernador civil interino, señor Carrera, que en todo momento se puso de parte de la Asociación uvera a la que ofreció su apoyo la justicia de sus demandas, ha dirigido un apremiante telegrama al Gobierno, exponiendo con toda claridad lo gravísimo del conflicto e interesando soluciones inmediatas en favor de los productores.

Es digna de apauso la gestión del señor Carrera, y de él esperamos que insista en su labor en defensa de los intereses de Almería.

Ayer no hizo operaciones el vapor "Hakata Maru", que permanece a la gira a causa del temporal.

—El "Danrobin" estuvo cargando ayer y anoche quedó en puerto. Hoy zarpará para su destino.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Martín I, papa, mártir; Millán, presbítero; Nilo, abad; Teodoro Estudista; Aurelio, Pablo, Livino, obispos, mártires; Paterno, Benito, Juan, Mateo, Isaac, Cristino, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Diego de Alcalá, Estanislao de Kostka; Pascasio, Probo, Eutiquiano, Pabito, mártires; Eugenio Quintano, Bricio, obispos; Nicolás, papa. Júbilo de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Sebastián.

Mañana, en la misma Iglesia. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Se celebra durante todo el mes de Noviembre el ejercicio de las Benditas Anímas, en las misas de 6 y 8 y media y por la tarde después del Santo Rosario que se rezará a las 6.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS Vapor "Austias Merch", procedente de Barcelona, con carga general y pasajeros. BUQUES DESPACHADOS Ninguno.

CERVEZA Estrella Roja

ES LA MEJOR

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langle De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oído a cargo de Don Antonio García y García Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPOORBERA, N.º 5.

Ultima hora local El incendio de esta madrugada

Poco después de la una de la madrugada las campanas de la Catedral, primero, y la de la Vela después, dieron las señales de fuego.

El siniestro habíase declarado en la fábrica de corcho de don Manuel Berjón, sita en la carretera de Málaga.

Inicióse el incendio en un almacén en el que había depositado serrín de corcho en polvo.

Desde hace varios días, con motivo de las últimas lluvias, habíase notado que parte del serrín presentaba síntomas de fermentación y para evitar cualquiera contingencia se tomaron algunas precauciones.

Anoche se incendió el serrín sin ser notado por el guarda de la fábrica José Simón Gómez, y debido al fuerte viento que hacía, el fuego tomó gran incremento, siendo imposible dominarlo en los primeros momentos.

Un joven llamado Manuel Martínez, operario de la fábrica, que vive en aquellas inmediaciones, fué el primero que se dió cuenta del siniestro, avisando seguidamente al encargado José Cánova.

Entre éste, el referido joven, el obrero Martín Soler y sus dos hijos, una pareja de carabineros y el cabo Cobas hicieron los primeros trabajos para localizar el fuego.

Fué desalojado un almacén inmediato al del incendio en el que se guardaban unas 200 toneladas de corcho y una partida de más de 2.000 barriles de uva.

En el lugar del siniestro se personó el teniente coronel de la Guardia civil, señor Morales de León, con el capitán, señor Pando y los tenientes señores Igualada y Hernández.

Luego se constituyó el Gobernador civil interino, señor Carrera.

También acudieron fuerzas de la Benemérita y una pareja de policía. El ayudante del arquitecto municipal señor Pradal, se constituyó igualmente en la fábrica.

En ella se hallaba desde poco después de iniciarse el incendio, el socio del señor Berjón, don Paulino Giménez, quien dirigió los trabajos de extinción.

Como el viento arreciaba y no se disponía de agua, los obreros arrojaban tierra sobre las llamas.

Un Guardia civil apellidado Gara resultó levemente lesionado.

Cuando nos retiramos de la carretera de Poniente, el fuego estaba completamente aislado.

Las existencias destruidas no estaban aseguradas y las pérdidas ocasionadas por el siniestro no son de consideración.

Es la tercera vez que se incendia la mencionada fábrica.

Lo desafortunado de la noche hizo que fueran contadas las personas que acudieron al lugar del siniestro.

Por indicación del señor Carrera esta mañana el personal de policía urbana del Ayuntamiento se ocupará en la total extinción del incendio.

Arboricultura y Floricultura

Arboles frutales de Aragón

Informes y catálogos: AZNAR, TONDA Y COMPANIA PRINCIPE, 27.

Jabón Oleina. Jabón planta azul. Jabón planta castaña. Jabón Cantabria. Jabón Vasconia. Perfumería. Lejía. Estearina. Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilla las de 500 a 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricante: señores Lizarrut y Retolo. San Sebastián. Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 10. Almería.

NOTICIAS

Petición de mano.—Ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Ramón Ubeda para el joven empleado de los Talleres del Sur de España, don Ricardo Marcoa Góngora.

Reciben por anticipado nuestra felicitación. El Sur de España.—He aquí los productos obtenidos por la compañía del Sur de España, según su última nota:

Del 21 al 31 de Octubre de 1917, pesetas 194.406'21; del 21 al 31 de Octubre de 1916, pesetas 201.498'13; diferencia a favor de 1916, pesetas 7.091'92.

Del 1.º de Enero al 31 de Octubre de 1917, pesetas 5.151.446'42; del 1.º de Enero al 31 de Octubre de 1916, pesetas 4.593.680'47; diferencia a favor de 1917, 557.765'95 pesetas.

Movimiento carcelario.—Ayer no se registró movimiento alguno de entradas y salidas de presos en la cárcel.

Quedaron reducidos anoche en dicho establecimiento, 37 hombres y 2 mujeres.

Los vinos finos de Bodegas Franco Españolas de Logroño son los mejores.

Policia.—Ha regresado de Ciudad Real haciendo cargo interinamente de la Jefatura de Vigilancia, el segundo jefe don Juan Rubi Cjanet.

¿Desca usted conservarse bien y no cojer un enfriamiento este invierno? Avise en la antigua Crista ería de G. Ibañez (Tiendas 18) y ponga cuantos cristales falten en casa. Esta casa cuenta con grandes existencias en cristales de Museina, Imprime, Esmerilados y colores.

Es la que más barato vende. Se dan presupuestos para obras. Tenga usted presente que nunca encontrará en el cristalero ambulante la economía que en el mismo establecimiento, donde se traen directos de Fabrica.

Cristalería (Tiendas 18). Se traspasa el acreditado establecimiento de bebidas "El Campillo" (antes "Sol y Sombra") situado en la calle de Majadores, 50, en inmejorables condiciones. Darán razón en el mismo establecimiento.

Correos.—Academia Preparatoria, dirigida por los oficiales de Cuerpo Sres. Arieta Preparación completa para las próximas oposiciones, que será de unas MIL PLAZAS. Profesorado técnico, en todas las asignaturas.

Informes en la administración de Correos, señores Arieta.

Muebles.—Antes de comprar muebles visite el antiguo establecimiento de Cemento Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de Paris y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana

Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde PUERTA DE PUCH NA. NUMERO 3.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana.

Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y para los pobres de 5 a 5.

Antonio Vico, —Esquina al H. la Perla.

Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Arce Médico del Hospital provincial, exintendente de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 4 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1

José Mena

PRACTICANTE-CALLISTA MUJOS, 4. ALMERIA.

Glicerina, Silicato, Cola resinosos. Tortas de Coco. Tortas de Coco.

Jabón Estrella del Norte. Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilla las de 500 a 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

# Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos :: :: :: ::  
:: :: :: :: y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19

## Seguros Marítimos y de Guerra

### “EL DIA”

Compañía Anónima de Seguros.-Madrid

Capital social suscrito... Pesetas, 3.000.000 Desembolsado... Pesetas 1.950.000  
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 Diciembre de 1916. Pesetas 53.450.554'20

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero.

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.- Madrid

Ramo Incendios: Subdirector.—Ramo Marítimo: Agente General para la provincia

**ANTONIO NAVARRO VICIANA**

Paseo del Príncipe, 17.—Almería

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

## LABORATORIO DE ANÁLISIS CLINICOS

DBL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10

## Sombreros, Gorras, Boinas, Corbatas

Los últimos modelos. Precios baratísimos

Sombrerería Sucesor de Rosales y Ulibarri  
TIENDAS, 4.

## Serrín de corcho

de superior calidad

de CONTE HERMANOS, de Gibraltar  
a reales cuatro y siete octavos tanega

Despacho, Eguillor, 1.—ALMERIA

## AVISO

El establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambas había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad

y artículos para regalos a precios baratísimos

Se compra plata, oro y alhajas. Se hacen composturas  
**PEREZ Y SATONS**

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa de "Hotel Simón"

## Academia de Comercio

Director: DON JOSE M. GARCIA.—Profesor Mercantil

Preparación completa de las asignaturas que comprende la Carrera Oficial de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente; hasta obtener los títulos de *Perito* y *Profesor Mercantil*. Las clases empezarán el 1.º de Octubre

**Banco de España**: Preparación de todas las materias cuyo conocimiento se exige para ingreso en este Establecimiento. Próxima convocatoria

Clases especiales de *Aritmética*, *Cálculo Mercantil*, *Contabilidad General* y *de Empresas*; *Idiomas* y *Taquigrafía*.

Oficina Mercantil: Horas de despacho, de 3 a 5 tarde. Calle Floridablanca, 2.

## Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 41

Lo más moderno en el ramo de Joyería.—Taller de construcción y compostura de toda clase de alhajas.—Compostura de relojes.—Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.—recios económicos.

Sebastián Pérez, 41

## Seguros marítimos y de guerra

Primas económicas.—Pago inmediato de siniestros.

Delegado, ADALBERTO RUIZ.—Javier Sanz, 4.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



## Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cadiz saldrá a últimos de Noviembre el vapor

### Antonio López

admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2, Bajo.

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

## La Independencia

ES EL PERIÓDICO DE  
MAYOR TIRADA DE  
ALMERIA Y DE MAS  
INFORMAC

# Grandes almacenes de S. José de Juan Morata

Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.  
Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada.—Grandioso surtido en chales de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelos, paños, abrigos y franelas.—Especialidad en lutos y géneros blancos y de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero.—La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.—Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

**Precios fijos.—Ventas al contado**

No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios

# LA FORTUNA

Tiendas, 17.—Gran establecimiento de Tejidos y Pañería.—Tiendas, 17.

Altas novedades en fantasías para la presente temporada. Extenso y variado surtido en Pieles para señora. Bonita colección en trajes para caballero, desde 15 pesetas corte. Abrigos confeccionados en infinidad de modelos, a precios baratísimos. Chales felpa de seda desde 25 pesetas. Abrigos para señora de distintos modelos, desde 15 pesetas. Ropa blanca confeccionada. Equipos para novia e infinidad de artículos a precios increíbles.

**PRECIO FIJO** **LA FORTUNA** **Grandes regalos**  
**VENTAS AL CONTADO** **La casa que más barato vende**  
**MATIAS PEREZ RUIZ**

## ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirla con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Deposito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

**Quintín Ruiz de Gauna**  
VITORIA

**VELAS DE CERA PARA EL CULTO.**  
Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas «MAXIMA» «NOTABIL»  
fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

**CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS**  
Clases especiales garantizadas  
ENVIOS A TODAS PARTES

## NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paqueta, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

## Pérez y Santos

Optica y electricidad  
Príncipe, 19 y 22. Almería

## Chocolates

Quintín Ruiz de Gauna  
Vitoria (Alava.)

Se admiten esquelas hasta las cuatro y media de la madrugada.

## Anisosa

Solución

Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

r. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales Farmacias de España.  
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCEPE, 10

## Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Nijar Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada cinco minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen:

Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando, se vende.

Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"